

ANEXO 2. POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección tiene como mayor objetivo la satisfacción de las necesidades, explícitas e implícitas, pactadas con sus clientes, ofreciendo un servicio permanente, oportuno y efectivo.

Nuestra Política de Calidad y Ambiente se basa en el principio de que cada uno es directamente responsable de la calidad de su trabajo y de sus resultados, que deben de ser dirigidos hacia un doble objetivo:

- La plena satisfacción del Cliente.
- La mejora continua de la eficiencia empresarial.

La dirección de CALDERERIA Y MECANIZADOS TOMELLOSO S.L.(CAMETO), es consciente de la importancia del Medio Ambiente y como afectan a este los procesos productivos, siendo necesaria una adecuada gestión ambiental para el desarrollo y crecimiento de la empresa garantizando la calidad de nuestros servicios en el mercado.

CAMETO establece, documenta y mantiene un Sistema de Gestión Integrado para alcanzar el cumplimiento de la presente POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, proporcionar los productos y servicios en base a los requisitos demandados por el Cliente y el resto de las partes interesadas garantizándose el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Para lograr la eficacia de la política de Calidad y Medio Ambiente, la Organización, define una serie de objetivos generales. La Dirección establece anualmente en las revisiones llevadas a cabo una serie de objetivos cuantificables para conseguir el desarrollo, mantenimiento y mejora de los siguientes objetivos generales de calidad.

Estos objetivos generales son:

- Mejorar permanentemente el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001:2015. *(A través de la consecución de objetivos específicos)*
- Garantizar la calidad en la ejecución de los trabajos a través del suministro oportuno de materiales que cumplan los requisitos del Cliente, legales y reglamentarios aplicables y la calidad exigida por la Organización.
- Realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre las partes interesadas y sus requisitos, llevadas a cabo por las revisiones de la Dirección.
- Aplicar Planes de Formación para el personal vinculado a la Organización, a través de los propios planes establecidos a tal fin.
- Alcanzar altos niveles de eficacia en la realización del producto y servicio garantizando la satisfacción del Cliente y el cumplimiento de lo acordado. El Diseño y Desarrollo del producto conforme a la legislación o reglamentación para desarrollo del mismo, bien establecido por las especificaciones técnicas enviadas por el Cliente y/o bien la reglamentación legal a disposición para dicho producto.
- Desarrollar un programa de mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, a través del ciclo PHVA, el pensamiento basado en riesgos, auditorías, así como, una comunicación interna eficaz dentro de la Organización.
- Mejorar la Gestión interna a través de la normalización de sus procesos como elemento que reduzca los fallos internos y externos minimizando las posibilidades de error.
- Conseguir la integración de proveedores externos, como parte esencial en la obtención del nivel de calidad deseado.

- Establecer indicadores que permitan conocer el cumplimiento de sus objetivos a través de las revisiones del Sistema de Gestión de Calidad.
- El estricto cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna en materia de medioambiente y aplicables a las actividades, instalaciones, productos y servicios.
- La identificación, evaluación y reducción de los efectos medioambientales negativos de las distintas actividades de la organización.
- El uso racional de los recursos y la energía.
- La información y formación a todos los miembros de la organización sobre los efectos derivados del desarrollo de los procesos y productos, para minimizar los efectos negativos sobre el medio ambiente.
- El compromiso de desarrollo y actualización del Sistema de Gestión Ambiental a través de objetivos para reducir riesgos y minimizar los efectos medioambientales negativos.

La Organización ha declarado su Política de Calidad, Medio Ambiente y Objetivos habiéndolos difundido y siendo entendidos por todos los niveles de la Organización.

Nuestro sistema de gestión integrada está basado en las siguientes normas de referencia, e incluyen el compromiso de cumplir todos los requisitos aplicables:

- UNE-EN 1090-1 "Marcado CE de Estructuras de Acero"
- UNE-EN ISO 9001 "Sistemas de gestión de la calidad "
- UNE-EN ISO 14001 "Sistemas de gestión ambiental"

La Dirección de CAMETO

8 de diciembre de 2022

